

No. 508  
4ta. Semana  
Julio 2017  
Año: XI  
Cuarta Época

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE

# Nuestro TIEMPO

UNA PUBLICACIÓN DE NOLOGO GRUPO S.A. DE C.V.



**“Estoy bien,  
mamita”**



Selene Hernández León  
Fundadora

Miguel Ángel Alvarado López  
Director General

Mercadotecnia y suscripciones  
Juan Manuel Hernández León

LDG. Fabiola Díaz Rosales  
OM DISEÑO

Luis Enrique Sepulveda  
Ilustración

Fotografía  
Lluvia Acida

Direcciones electrónicas  
nuestro\_tiempo2003@hotmail.com  
nologo\_news@hotmail.com  
ventasnologo@hotmail.com

nuestrotiempotoluca.wordpress.com  
www.nuestrotiempotoluca.com.mx

#### INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE NUESTRO TIEMPO

Año X  
No. 508  
Cuarta Semana de Julio del 2017  
Es una publicación semanal editada por:  
Nologo Grupo, S.A. de C.V.

Avenida Eulalia Peñaloza 132,  
Col. Federal, CP 50120,  
Toluca, Estado de México.  
Tel: 197 74 23 y 2 1775 43.

Editor responsable: Miguel Ángel Alvarado López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-060614490300-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en Trámite. Impresa por Miguel Fermin Pulido Gómez en Metepec, Estado de México, en el Barrio de San Mateo Abajo calle Mariano Matamoros 10, CP. 52140. Tel. 232 7144. Este número se terminó de imprimir el 24 de Julio del 2017 con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



 @Nuestro\_Tiempo

#### EN PORTADA

Crédito/ Semanario Nuestro Tiempo.

## Suscripción

FOLIO

POR UN AÑO: \$520.00 M.N  
SEIS MESES: \$260.00 M.N

FECHA DE INICIO DE SUSCRIPCIÓN:

FINAL DE SUSCRIPCIÓN:

A NOMBRE DE:

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CALLE:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

SEMANARIO NUESTRO TIEMPO

EULALIA PEÑALOZA 132, COL. FEDERAL, TOLUCA, MÉX.

TEL.: 01722-197•74•23/ 044722•590 67 69

Juan Manuel Hernández / Ventas

R  
E  
S  
S  
O  
D



Félix Santana/  
Francisco Cruz/  
Miguel Alvarado

**H**oras antes, a las 23:33, el C4 reportaba a 20 jóvenes armados con piedras, palos y machetes caminando a la altura de la colonia El Tomatal, cerca de la caseta de cobro Iguala-Cuernavaca, con rumbo al centro de Iguala. A pesar de los señalamientos del reporte anónimo, nunca hubo machetes. Los estudiantes estaban desarmados.

El Estrella Roja Ecotur 3278 fue el último en salir de la terminal, por la parte de atrás, sobre la calle de Altamirano rumbo a Periférico Sur con 14 normalistas. A las 22:00 el chofer se detuvo para esperar unos documentos que le entregó una mujer en el camino, continuaron su ruta y al tomar la salida a Chilpancingo observaron a la distancia varios automóviles parados y al autobús Estrella de Oro 1531 rodeado por patrullas con torretas encendidas.

Cuando los estudiantes de este camión intentaron regresar, una patrulla de la Federal los detuvo y se llevó al chofer. Detrás de él bajaron los normalistas para encontrarse con policías que les apuntaban, a unos ocho metros de distancia, con armas largas AR-15. Los estudiantes intentaron tomar piedras para defenderse, pero los federales los agredieron, así que decidieron regresar a la ciudad corriendo entre los autos que ya se detenían. Luego fueron a los cerros para evitar la captura. Este camión fue

# “Estoy bien, mamita”

.....  
*\* Mientras federales y militares cercaban, moviéndose en esa área, los forenses descubrieron el cuerpo de Daniel Solís Gallardo, que vestía una playera roja, pants azul marino y huaraches de correas color café. Entre él y Julio César Ramírez Nava, el siguiente cuerpo que hallaron, había dos brillos, dos casquillos metálicos dorados, ya percutidos, de calibre .22, y otros cinco casquillos estaban más allá.*  
 .....

capturado cerca del Palacio de Justicia.

Catorce estudiantes caminaban por la carretera a Iguala, cerca de las 23:30, cuando cuatro patrullas municipales y al menos una ministerial los rodearon. Los jóvenes huyeron cruzando un pequeño puente, dirigiéndose hacia la colonia Capri, un asentamiento sobre los cerros. Durante esa huida los policías dispararon al menos en cinco ocasiones contra diez normalistas, a quienes una mujer les permitió resguardarse en su casa. Los otros cuatro se esconderían en el cerro varias horas.

\*

—¿Es esta la persona que buscan? —preguntó el médico Mario Alberto Aguirre Fuentes a Bertha Nava, madre de Julio César Ramírez Nava, cuando fue a identificar el cuerpo del joven estudiante que estaba en una plancha, cubierto del cuello hacia abajo, con una mancha.

“Yo le dije que sí, nomás al verlo, y le dije que como seña particular presentaba una mancha en forma de mano, a la altura de la espalda, del lado izquierdo”, señaló doña Bertha en su declaración ministerial.

Julio César Ramírez Nava, uno de los normalistas muertos en el segundo ataque, era de

Tixtla y tenía 23 años. Había llegado a Iguala con los refuerzos de la normal y preguntaba a sus compañeros lo que había sucedido. Le gustaba el fútbol y estudiaba la licenciatura en Educación Primaria. Su identidad, ya en la morgue, fue confundida con la de Joshiván Guerrero de la Cruz, otro estudiante. Eso duró poco, y cuando llegaron sus padres a identificarlo ya era quien al final resultó. Por su lado, Joshiván Guerrero de la Cruz estuvo entre los desaparecidos desde el primer momento. A él las autoridades lo mataron dos veces. Una cuando lo confundieron con Ramírez Nava y otra cuando la PGR confirmó, desde una endeble credibilidad, su muerte, el 16 de septiembre de 2015, basada en estudios genéticos realizados en la Universidad de Innsbruck, Austria.

A Ramírez Nava y a Daniel Solís Gallardo, el segundo estudiante abatido, los encontraron en la esquina de las calles de Periférico Norte y Juan. N Álvarez. Cuando llegaron los peritos en criminalística, biología y química forense, el lugar estaba rodeado por federales y soldados. Frente a un establecimiento de acabados para autos se encontraron las primeras muestras de una persecución coordinada hasta el último momento.

Los peritos encontraron dos autos. El primero, una camioneta Nissan tipo Urvan

blanca con franjas amarillas y naranjas, con placas de circulación HBF83-14 del estado de Guerrero, siniestrado, con dos puertas abiertas y todas las ventanillas estrelladas. El otro, un Chevrolet Chevy color arena, con placas MBC-9797 del Estado de México, y una Scooter Yamaha, color azul, con placas F408W, completaban aquel cuadro.

Mientras federales y militares cercaban, moviéndose en esa área, los forenses descubrieron el cuerpo de Daniel Solís Gallardo, que vestía una playera roja, pants azul marino y huaraches de correas color café. Entre él y Julio César Ramírez Nava, el siguiente cuerpo que hallaron, había dos brillos, dos casquillos metálicos dorados, ya percutidos, de calibre .22, y otros cinco casquillos estaban más allá. Los peritos delimitaron perímetros y se hallaron diez casquillos más cerca de Ramírez Nava. Metros adelante aparecía el camión, un Volvo Costa Line con placas de circulación 227 HYI, con los parabrisas traseros estallados. Cinco metros después estaba el otro camión, un Mercedes-Benz con placas 562-HS3, con número económico 1568 de la línea Estrella de Oro, con todas las llantas ponchadas. En su interior era el caos. Encontraron “sangre por todas partes, a la altura de la cabina del piloto, en pasillos y escaleras”, dice el reporte, y allí mismo, piedras de diversos tamaños.

# Ajusticiamiento

*\* “Una primera ráfaga, cada uno con su arma, realizada por el Comandante Enero, Soldado y Gris caminando a distancia y por la parte posterior del Interceptor negro; una segunda ráfaga, a corta distancia, Comandante Enero, por el lado del chofer del vehículo a la altura de la puerta trasera; es decir, le tiró por la espalda a Nico; Soldado, con su arma, por el lado del copiloto a la altura de la puerta delantera, y Gris, en primer lugar por la parte frontal del vehículo del lado del chofer a la altura del parabrisas y, en segundo lugar, por el mismo lado del chofer a la altura de la puerta delantera. Garibay y Pelón dispararon una sola ráfaga a distancia, por la parte trasera del Interceptor, a la altura del medallón.”*

Francisco Cruz Jiménez

“Presidente Clinton se desempeña como encargado de la Plaza Toluca por lo que respecta a la venta, distribución y pago de peaje de droga, pero en específico de cocaína, que entra por el estado de Tamaulipas”, precisó El Cóndor en su declaración ministerial. Y el contacto de este alias presidencial en las policías mexiquenses fue identificado por el ex militar como el comandante ministerial Javier García Carrasco, alias El Chácharas.

El Cóndor recordó su primera reunión con El Chácharas en junio de 2008: se lo presentó personalmente Presidente Clinton “en el restaurante Toks de Plaza de Las Américas en Metepec”. Ese encuentro de presentación e intercambio de tarjetas fue atestado por Cachorro.

“García Carrasco nos dijo que tuviéramos cuidado porque andaban cerca de nosotros, incluso nos mostró unas fotografías de ambos (Cachorro y El Cóndor), diciéndonos que la policía nos tenía bien ubicados.

”En esa fecha se llegó a un acuerdo de trabajo con García Carrasco para que nos informara sobre operativos de la Procuraduría, y proporcionara características detalladas del policía

ministerial conocido como Nico —por Braulio Nicolás Hernández Zúñiga—, para facilitar su ejecución.”

En los primeros días de julio siguiente en un Jetta negro, acompañado por Pelón y Cachorro, El Cóndor concretó una cita con El Chácharas García Carrasco en el McDonald’s de Paseo Tollocan y Díaz Mirón para recibir información sobre un narcomenudista independiente que operaba en San Mateo Atenco, aunque el objetivo central fue recoger información específica y detallada sobre Nico.

Y en el Jetta, con El Cóndor al volante, llegaron en quince minutos hasta el domicilio del narcomenudista en San Mateo Atenco. Además del domicilio, “nos proporcionó su media filiación, así como las características del vehículo en el cual trabajaba para alinearlo a nuestra organización”.

En el trayecto de regreso, El Cóndor le entregó en mano cincuenta mil pesos, en billetes de quinientos y doscientos pesos, a El Chácharas, “como pago por sus servicios de informante respecto de los operativos que pudiera llevar a cabo la Procuraduría, y por información respecto de todos y cada uno de los movimientos que realizaba Nico, para poder

llevar a cabo su ejecución; es decir, nos llevó y señaló su domicilio particular.

”Nos proporcionó su media filiación, nos informó a qué hora salía y regresaba a su casa, a qué hora llegaba y a qué hora salía de la Procuraduría, así como a dónde se dirigía y en qué vehículos se movía. Incluso nos proporcionó las placas. Con esa información se planeó la ejecución de Nico.”

Para que no hubiera problemas ni equivocaciones, en el trayecto de ida y vuelta a San Mateo Atenco, El Chácharas entregó una descripción de Braulio Nicolás Hernández Zúñiga y una lista completa sobre sus hábitos. “Nos informó que era de una estatura aproximada de un metro noventa centímetros, complexión robusta, pelo cano, tez morena clara. Y la ejecución se llevó a cabo a los tres días siguientes, el fin de semana, la madrugada del sábado 12 de julio.

”Incluso, García Carrasco intervino como informante las horas previas a la ejecución de Nico. Al encontrarse en las instalaciones de la Procuraduría se comunicó vía telefónica con el Comandante Enero para informarle el momento en que Nico salió de la Procuraduría.” Desde una de las oficinas de la Procuraduría,

Crédito/ Miguel Alvarado.



4to. de Julio 2017 / nuestrotiempotoluca.wordpress.com

El Chácharas pidió al Comandante Enero que esperaran en la casa de Nico porque éste llegaría un poco tarde, ya que tenía un compromiso en un bar cercano. Y para la ejecución se preparó personal que viajaría en tres vehículos y una motocicleta.

El primero, una camioneta Ford Escape gris, en la cual viajaban Comandante Enero en el asiento del copiloto, llevando consigo un rifle de asalto AR-15; Soldado, con un rifle de asalto AK-47, y Gris, armado con una pistola calibre nueve milímetros, mientras que El Cóndor se apropiaba del asiento del conductor, con una pistola calibre nueve milímetros entre las piernas. La segunda unidad, un Jetta negro, fue asignada a la mano precisa de Garibay, a quien le gustaba tener a la mano un rifle de asalto AR-15, y Pelón, que al cinto cargó con una pistola calibre nueve milímetros.

Y “como encargados de la logística iban Kalín, en una motocicleta Kawasaki blanca, y Cañas, a bordo de un Corsa color vino”. Estos últimos “no iban armados porque los encargados de la logística nunca llevan armas, únicamente se encargan de programar las posibles entradas y salidas del lugar al cual acudamos para hacer más fácil la llegada, así como la retirada, la fuga. Ubicado el domicilio particular del policía ministerial conocido como Nico, en la calle Gloria Unidad Victoria en Toluca, llegamos aproximadamente a las ocho de la noche del viernes 11 de julio”. El comando se estacionó cerca del domicilio señalado por El Chácharas. Tenía tiempo suficiente para esperar. Y la espera fue larga. Las luces del Interceptor negro de Nico anunciaron su llegada al filo de las dos de la madrugada del sábado 12 de julio. “Supimos que era él al observarlo después de haberse bajado del Interceptor, el cual estacionó frente al domicilio que nos fue señalado. Al bajar Nico, circulé a baja velocidad en la Ford Escape, con las luces apagadas, con dirección a

él. Atrás de mí circulaba el Jetta negro.

”A una distancia aproximada de treinta metros antes de llegar al lugar donde estaba Nico parado debajo del Interceptor negro, de la Ford Escape bajó Comandante Enero, llevando consigo su AK-47 cuerno de chivo y Gris con su pistola calibre nueve milímetros. Avanzaron pie a y, en enseguida y a distancia, abrieron fuego contra el cuerpo de Nico.

”Al mismo tiempo descendieron del Jetta negro, que iba de muro, Garibay con su rifle de asalto AR-15 y Pelón llevando consigo una pistola calibre nueve milímetros. También dispararon a distancia contra el cuerpo del policía ministerial, a quien observé desde la Ford Escape que conducía. El chofer del vehículo que va a ejecutar siempre se debe quedar a bordo con el motor encendido para facilitar la fuga.”

Atacado por dos flancos, Nico hizo todavía el intento de abordar el Interceptor. Pero no lo pudo hacer: “Comandante Enero, Soldado y Gris, así como Garibay y Pelón, en todo momento dispararon sus armas hasta quitarle la vida”. El fuego duró unos tres minutos. Comandante Enero regresó a la Ford y, de la parte de atrás, “sacó una cartulina blanca con letras de las cuales no recuerdo el color, sin recordar el texto original pero recuerdo que decía que lo habían matado por creerse Superman”.

El texto original que registró la PGJEM precisaba: “Con La Familia no se juega, vayan preparando el traje con el que se van a morir”. Pero en realidad, de acuerdo con las declaraciones ministeriales de El Cóndor, era un aviso de advertencia con nombres de otros funcionarios como el comandante Cuitláhuac para que lo tomaran en cuenta y no se siguieran oponiendo a la voluntad de La Familia

Michoacana y traicionaran a Los Zetas.

“Dicha cartulina fue elaborada por puño y letra del Comandante Enero, cuatro días antes de la ejecución, en una casa de seguridad ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas en Metepec.” Y El Cóndor insistió en la intervención de los verdugos de Nico: “Mi participación como chofer de la camioneta Ford Escape fue quedarme a bordo de la misma con el motor encendido para facilitar la fuga, así como estar al pendiente en caso de ser necesario para prestar seguridad externa.

”Una primera ráfaga, cada uno con su arma, realizada por el Comandante Enero, Soldado y Gris caminando a distancia y por la parte posterior del Interceptor negro; una segunda ráfaga, a corta distancia, Comandante Enero, por el lado del chofer del vehículo a la altura de la puerta trasera; es decir, le tiró por la espalda a Nico; Soldado, con su arma, por el lado del copiloto a la altura de la puerta delantera, y Gris, en primer lugar por la parte frontal del vehículo del lado del chofer a la altura del parabrisas y, en segundo lugar, por el mismo lado del chofer a la altura de la puerta delantera. Garibay y Pelón dispararon una sola ráfaga a distancia, por la parte trasera del Interceptor, a la altura del medallón.”

En otras palabras, también dispararon por la espalda. Cinco gatilleros contra uno. Nico no tenía una oportunidad. Ya lo querían muerto. Después de ejecutarlo, “cada uno regresó a su auto asignado y posición en que llegamos, retirándonos, y circulando en punta los encargados de la logística: Kalín en su Kawasaki y Cañas en el Corsa color vino. Ellos nos señalaron la ruta de salida hasta llegar a una casa de seguridad en la colonia Lázaro Cárdenas de Metepec, una vivienda de dos pisos, con un zaguano viejo de dos hojas de madera rústica”. **NT**

# De cuando Tata Begó le ganó a Corazón de Tinieblas

*\* La Montaña es tierra, territorio y terruño, como lo explica el antropólogo Andrés Aubry. “Tierra, terreno, terruño y territorio y lo que contienen no se venden ni se compran ni se confiscan porque son de los muchos que le deben su existencia colectiva, histórica, cultural, un bien colectivo transgeneracional, la garantía de la existencia futura de quienes los marcaron y los siguen marcando.*



**S**an Miguel del Progreso, Malinaltepec. En la Montaña Alta de Guerrero, entre vastas barrancas y caminos sinuosos, está la pequeña comunidad me'phaa Júba Wajiin o San Miguel del Progreso. Sólo se puede acceder por la carretera Tlapa-Marquetia o por Ayutla de los Libres. En medio del abandono institucional en salud, educación, alimentación y servicios, se encuentra la organización comunal me'phaa que ganó el segundo juicio de amparo en contra del proyecto minero “Corazón de Tinieblas”.

El Centro de Derechos Humanos de la Montaña (CDHM) Tlachinollan ha documentado que existen 44 concesiones en la Costa Chica y Montaña, que afectarían a 19 núcleos agrarios donde habitan 361 mil habitantes.

San Miguel del Progreso siguió un largo recorrido jurídico, político y organizativo, no sólo contra la empresa minera Hoschschild Mining de capital británico, sino contra la Secretaría de Economía del gobierno federal, instancia que otorga las concesiones.

En 2011 representantes de la empresa minera llegaron al territorio comunitario. Fueron convocados a la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, perteneciente a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía

Comunitaria, donde informaron que realizaban sobrevuelos de exploración. Las autoridades comunitarias, preocupadas por la amenaza inminente en contra del territorio, convocaron a asambleas informativas en las comunidades. Las radios comunitarias de la CRAC-PC, estudiantes de la Universidad Intercultural del Sur (UNISUR) y el equipo de comunicación del CDHM Tlachinollan emprendieron la campaña informativa de “A corazón abierto defendamos nuestra madre tierra”.

Durante un periodo largo muchas comunidades, preocupadas por la emergencia de la fase de exploración en la que se encontraba la iniciativa minera, realizaron asambleas para después registrar legalmente las actas de acuerdo en las que manifestaban su rechazo a la explotación de minerales. Sin embargo, en la mayoría de los casos estas actas fueron rechazadas por el Registro Agrario Nacional; sólo Zitlaltepec, Zapotitlán y San Miguel del Progreso lograron esta acreditación.

En 2014 la comunidad de San Miguel del Progreso, apoyada por el CDHM Tlachinollan, interpuso el primer amparo contra la concesión minera y lo ganó apelando que no fue respetado el derecho a la consulta de la comunidad indígena. Esta sentencia fue impugnada por la Secretaría de Economía, no

por la empresa británica. Uno de los argumentos esgrimidos por la SE fue que el pueblo Júba Wajiin o San Miguel del Progreso no es indígena y por esto no puede reclamar el derecho a la consulta. En noviembre del 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Libertad del Terrenos, lo cual significa que “el lote puede ser ofertado a otra empresa”, explica Maribel González, abogada del CDHM Tlachinollan.

Nuevamente no es la empresa la que defiende el concepto de “libertad de terrenos”, sino la Secretaría de Economía del gobierno mexicano, por lo cual se interpone un segundo juicio de amparo contra la Declaratoria de Libertad de Terrenos y la jueza ordenó que se realizaran dos peritajes antropológicos.

Finalmente, el pasado 28 de julio 2017 la jueza de Distrito con sede en Chilpancingo, Estela Platero Salgado, dictó sentencia dentro del juicio de amparo 429/2016, donde otorga la protección de la justicia federal a la comunidad de San Miguel del Progreso, y se acredita incumplimiento de la obligación constitucional y convencional del Estado mexicano de respetar los derechos de esta comunidad indígena y agraria.

Francisco López Bárcenas, doctor en desarro-



llo rural y abogado indígena, enfatiza que esta sentencia “es importante porque se reconoce que la Declaratoria de Libertad de Terrenos se hizo fuera de la ley, y un segundo aspecto importante es que este hecho en sí mismo vulnera los derechos territoriales de los pueblos, y tercero, que la estrategia que plantearon el CDHM Tlachinollan y la comunidad va directamente a la protección del territorio, y no a pedir consultas. Lo que se nota es que existe una conciencia de los abogados de que la estrategia de consulta ya es rebasada. Ya se sabe para qué el gobierno usa las consultas, ya se sabe lo que quieren las empresas”.

López Bárcenas expone que esta sentencia abarca otra estrategia: “ahora los pueblos están pidiendo directamente la protección del territorio. Lo que se está viendo en estos litigios es que el derecho también se va construyendo desde abajo, desde las propias estrategias de los pueblos y abogados”. También menciona que se pueden construir estándares jurídicos para la protección de los territorios indígenas sin pasar por los diputados, y que “esto sólo lo podrá hacer los pueblos”.

#### Un mes antes de la sentencia

Un sábado al medio día sonó la campana de la iglesia de San Miguel del Progreso, y por

las bocinas parlantes se escucha un llamado a reunión que decía: Ajngium indo xí khamba xa ‘a mago mamaña ‘an: “compañeros, sólo unidos podemos aprender”. Era la voz del comisariado de Bienes Comunales, Valerio Mauro Amado, que convocaba a discutir el rumbo de la inagotable resistencia de la comunidad, que a la fecha cumple 10 años.

Un llamado a reunirse para discutir lo que sería la estrategia de defensa del territorio contra la minería que amenaza la región de la Montaña. Palabras y acuerdos dan dirección a una de las luchas más importantes de esta región, cientos de reuniones que desde hace una década se vienen realizando para la apropiación del territorio. Una pequeña iglesia dedicada a San Miguel Arcángel es la que alberga las reuniones de indígenas de esta comunidad para elaborar el plan de resistencia.

Todos los poderes de la organización comunitaria se congregan en estas reuniones: el agrario, el político-administrativo y el religioso; la asamblea comunitaria es legítima y legitimada por toda la comunidad y también por acompañantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. Se discute que la defensa del territorio es integral, que lo político y jurídico no van separados de lo cultural y de los aspectos religiosos.

#### La organización comunal: la estrategia

Un representante de las autoridades comunitarias explica: “la nación somos nosotros, porque nosotros somos los que estamos viviendo aquí. ¿A poco el gobierno, si tiene su casa, permitiría que sacaran oro? ¡Claro que no! Igual nosotros. ¿Con qué derecho viene el gobierno a quitarnos lo que es nuestro? Nosotros somos la nación. El gobierno nos está faltando al respeto”.

El Comisariado de Bienes Comunales, el Comisario Municipal y los Principales son las autoridades de la estructura comunitaria de San Miguel el Progreso, la asamblea comunitaria es la que ordena y elige quien será el encargado a ocupar la responsabilidad colectiva.

El Comisariado de Bienes Comunales se encarga de regular lo relativo a los bienes comunes como el agua y la tierra. Concede permiso para el corte, levantamiento de leña, caza e incendios al mismo tiempo que regula el acceso a la tierra por medio de herencias. Está al tanto de que la tierra y el territorio estén en completo orden para los habitantes de la comunidad. Actualmente la comunidad es parte del Consejo Regional de Autoridades

Agrarias en Defensa de la Montaña y Costa Chica, que agrupa a 200 comunidades de 20 núcleos agrarios.

El comisario municipal y su gabinete se encargan de los asuntos administrativos, así como la gestión de proyectos y programas, la relación con el presidente municipal o bien con otro tipo de autoridades. Desde el año 2009 la comunidad está integrada a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, (CRAC-PC), que incorporadas tiene 192 comunidades y los policías comunitarios son elegidos también por la asamblea.

Los Principales, rezanderos y mayordomos son la estructura religiosa y realizan las ceremonias, rituales. Son los que se encargan que el apego a la tierra y a la montaña no se olvide. Le rezan y bailan a la lluvia, a los ríos y a los alimentos, mantienen el calendario agrícola y religioso. Al mismo tiempo que junto con los otros tres poderes comunitarios se encargan de mantener las costumbres y tradición.

#### Tata Begó derrota a la minera Hoschschild Mining

En el cerro más grande suben los rezanderos, no sólo el pueblo de San Miguel del Progreso, sino también de Iliatenco y Colombia de Guadalupe. El 25 de abril en toda la Montaña se festeja a San Marcos, el Señor del Rayo o Tata Begó. Giovanna Gasparello, antropóloga, explica que “la fiesta se realiza antes de que inicie la temporada de lluvias: se pide a San Marcos o Tata Begó que sea generoso con los pueblos y envíe abundantes lluvias, pero que a la vez contenga la fuerza de los aguaceros y de los rayos que podrían echar a perder los cultivos”. (G. Gasparello, Fiestas y danzas en la Montaña de Guerrero, INAH, en prensa).

Todos los habitantes de la región suben al cerro más alto, ofrendan y rezan, bajan cada escalón de la montaña, se encuentran con otros habitantes,

comparten la comida, tocan música y rezan. Llegan a la comunidad, peregrinan en la población, comparten la comida, entregan ofrendas en una mojonera en la parte más abajo, huesos y símbolos, y siguen rezando.

“Para los me’phaa, la celebración a Tata Begó separa la estación de la estación de lluvias, es una etapa del ciclo agrícola que continúa con la fiesta de la Santa Cruz, que coincide con la celebración del maíz, en los primeros días de mayo; la fiesta en honor a San Miguel el 29 de septiembre, en la que se reciben los jilotes, los primeros elotes, y es cuando toman posesión las autoridades comunitarias” (G. Gasparello, Fiestas y danzas en la Montaña de Guerrero, INAH, en prensa).

Al caminar por veredas de la montaña del núcleo agrario de San Miguel del Progreso encontramos las huertas de frutas y los cafetales; para cruzar de una zona de huertas a otra tenemos que cruzar ríos y arroyos.

“Van a destruir los cerros si llega la mina, van contaminar las aguas. Va a morir la gente y los animales, eso va hacer daño”, explica un rezandero de San Miguel, cuya comunidad se organiza para que eso no pase.

Ellos relatan que “nosotros rezamos por todos, al gobierno federal y local. A todos para que se calmen. Al agua para que nazca la hierba, a los animales y la gente”. Suben al cerro, porque era de los antepasados, del abuelo, “ellos subieron la música y pedían la gracia y la bendición para todos sus hijos”.

Gasparello afirma que “las geografías de los territorios indígenas son cultural y simbólicamente marcadas: cerros, manantiales y parajes son sitios sagrados en donde residen y se veneran a las fuerzas naturales, dioses y santos que ordenan el mundo y dan sentido a la existencia de los hombres; veredas y caminos son rutas de pere-

grinaciones transitadas por muchas comunidades durante los rituales y las celebraciones” (G. Gasparello, Entre la Montaña y Wirikuta, Argumentos 81, 2016).

Explica el rezandero de la comunidad que “cuando le rezamos después viene su bonita voz de Tata Begó, se riega la tierra. Y ahí se reproduce la hierba con su semilla. Da buen fruto para el licenciado, ingeniero, sacerdote, obrero, ganadero o maestro, por eso rezamos la gente grande en la Montana”.

La Montaña es tierra, territorio y terruño, como lo explica el antropólogo Andrés Aubry. “Tierra, terreno, terruño y territorio y lo que contienen no se venden ni se compran ni se confiscan porque son de los muchos que le deben su existencia colectiva, histórica, cultural, un bien colectivo transgeneracional, la garantía de la existencia futura de quienes los marcaron y los siguen marcando de su sello per secula seculorum. Juntos son una herencia cósmica, un llamado histórico, una memoria activa” (A. Aubry, Tierra, terruño, territorio, La Jornada, 1 de junio de 2007).

Tata Begó, dios del rayo y del cerro, cuidador de la montaña y el alimento, se encuentra en la punta de las montañas, en las orillas de las comunidades, en los bordes de los ríos. La regulación del territorio está a cargo de la Asamblea Comunitaria, que encomienda al comisario municipal, al Comisariado de Bienes Comunales, y a los Principales y rezanderos para luchar por el territorio. Comunidad de tradición y lucha, nos demuestra que sólo juntos y participando podemos aprender. **INT**

*\* Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.*



# Trumpismo y la nueva economía global

*\* La región económica norteamericana forma parte de un sistema globalizado de producción y finanzas. Aunque tuvieron motivación para hacerlo, las elites políticas y económicas estadounidenses no podrían desenmarañar a Estados Unidos (o a la región norteamericana) de las vasta red de cadenas de subcontratación y “outsourcing” (externalización) que caracteriza la economía global.*

William I. Robinson  
Rebelión

La decisión del gobierno del Presidente Donald Trump de renegociar con México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido interpretado por la mayoría de los comentaristas como la salva de arranque de una nueva oleada de proteccionismo estadounidense. Pero el discurso público de Trump no debe confundirse con la esencia del programa económico de su gobierno y las probables políticas comerciales. Una explicación mejor para la renegociación —la que podría arrancar tan temprano como a mediados de agosto— reside en la transformación de la economía norteamericana y global en los años posteriores a la puesta en vigencia en 1994 del TLCAN.

La región económica norteamericana forma parte de un sistema globalizado de producción y finanzas. Aunque tuvieron motivación para hacerlo, las elites políticas y económicas estadounidenses no podrían desenmarañar a Estados Unidos (o a la región norteamericana) de las vasta red de cadenas de subcontratación y “outsourcing” (externalización) que caracteriza la economía global. Trump y los multimillonarios que conforman su gabinete son parte de la clase capitalista transnacional. El imperio empresarial de la familia de Trump se extiende sobre el mundo, incluyendo

fábricas en México que se aprovechan de la mano de obra barata para exportar a Estados Unidos gracias a las disposiciones del TLCAN.

Trump atacó al TLCAN durante su campaña electoral como parte de su estrategia de obtener una base social entre sectores de la clase obrera estadounidense, desproporcionadamente blanca, quienes enfrentan una cada vez mayor inseguridad y el deterioro de sus condiciones de vida como resultado de la globalización capitalista. Ningún candidato puede aspirar a ser electo a la presidencia sin presentar un mensaje populista. También fue obligada Hillary Clinton a declararse durante la campaña en contra del Acuerdo de Asociación TransPacífica (conocido por sus siglas en inglés como TPP) que Trump echó a la borda una vez que tomó posesión, y al igual que Barack Obama fustigó contra la globalización y sus efectos devastadores para los trabajadores cuando él se postuló para la presidencia.

Pero más allá del discurso público, no hay nada populista en las políticas que hasta la fecha el gobierno de Trump ha planteado. El “Trumponomicos” abarca la desregulación total, recortes del gasto social, el desmantelamiento de lo que aún queda del estado de bienestar social, las privatizaciones, la reducción de los impuestos a las

corporaciones y los pudientes, y una expansión de los subsidios estatales al capital — en fin, el neo-liberalismo en esteroides. La elite política estadounidense se ve muy dividida y sumida en luchas internas, pero los empresarios e inversionistas están en su mayor parte encantados con el programa neo-liberal de Trump, como lo indica el fuerte aumento de la bolsa de valores en los meses posteriores a su elección.

## De la Economía Industrial a la Economía Digital

Cuando fue negociado el TLCAN a principios de los años 90, las compañías más grandes en Estados Unidos eran las de automotriz, de electrodomésticos, y de máquinas-herramienta, mientras la manufacturera aun impulsaba la economía estadounidense. Al momento que el TLCAN entro en vigencia en 1994, la Organización Mundial de Comercio (OMC) aun no existía, pocas personas utilizaban en internet, y apenas las computadoras entraban en uso generalizado pero aun no existía la economía digital. Las negociaciones del libre comercio tuvieron en aquel entonces como objetivo principal el establecimiento de un sistema globalizado de producción por medio del levantamiento de las barreras nacionales al movimiento

transfronterizo de los bienes. Este objetivo fue logrado gracias al TLCAN, junto con la creación de la OMC en 1995, y la subsiguiente aprobación, entre 1995 y 2016, de una cantidad extraordinaria de 400 acuerdos comerciales internacionales, de acuerdo con los datos de la OMC.

Pero desde que el TLCAN y la OMC entraron en vigencia la economía global ha seguido su proceso de desarrollo y transformación. En particular, la transnacionalización de los servicios y la emergencia de la llamada economía digital y de datos – incluyendo las comunicaciones, la informática, la tecnología de plataforma y digital, el comercio electrónico, los servicios financieros, el trabajo profesional y técnico, y un sinnúmero de otros productos no tangibles tales como la cinematografía y la música que requieren protecciones de propiedad intelectual - se han colocado al centro de la agenda capitalista global. De hecho, el crecimiento mundial del comercio en servicios ha superado por mucho el de los bienes en el último cuarto de siglo. Ya para 2017, los servicios representaban aproximadamente el 70 por ciento del producto mundial bruto.

Por un lado, Estados Unidos lidera el camino en el desarrollo de la economía digital y les corresponde a los servicios el mayor cuota de crecimiento de las exportaciones. Estados Unidos registró en 2016 un déficit comercial de \$750 mil millones de dólares con el resto del mundo en cuanto a exportaciones de bienes, sin embargo registró ese año un superávit de \$250 mil millones en la venta de servicios. En 2016 Estados Unidos tuvo un déficit comercial con México de \$64 mil millones en concepto de exportaciones e importaciones de bienes, pero registró un superávit de casi \$7 mil millones en el comercio de servicios con ese país, de acuerdo con los datos de la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos.

Por el otro lado, México rápidamente realiza una transición hacia la economía digital. El valor de los servicios de la informática en 2016 ascendió a \$20 mil millones y se espera que este se van incrementando año por año en un 15 por ciento. Los empresarios Mexicanos de la alta-tecnología se vanaglorian del surgimiento de los valles de silicio en la Ciudad de México y en Guadalajara, las dos ciudades más grandes del país.

El TLCAN no incluía disposiciones relacionadas con el comercio digital. Además, no incluía estipulaciones en cuanto a las empresas estatales y el sector energético Mexicano, ni tampoco obligó a México a reformar su código laboral o de abandonar una cantidad de prácticas regulatorias. Aunque el gobierno Mexicano del Presidente Enrique Peña Nieto ha permitido la participación de las compañías energéticas extranjeras en la exploración y la producción por primera vez desde que el país nacionalizó el petróleo en 1938, el sector energético en su mayor parte aún sigue siendo nacional y público. Y los sucesivos gobiernos neo-liberales en México no han podido avanzar mucho en sus esfuerzos por reformar el código laboral y levantar las regulaciones en cuanto a la contratación de los trabajadores con el fin de flexibilizar a la mano de obra.

El representante estadounidense de comercio

Robert Lighthizer, quien representará a Estados Unidos en la renegociación del TLCAN, fue explícito en declarar que el objetivo de la renegociación es “modernizar” y “actualizar” el acuerdo. “El TLCAN fue negociado hace 25 años,” dijo, “y mientras han cambiado considerablemente nuestra economía y nuestros negocios, el TLCAN no ha cambiado.” En particular, dijo, el “comercio digital” apenas había empezado cuando el TLCAN entró en efecto. Son necesarias nuevas disposiciones relacionadas con el comercio digital y la propiedad intelectual, afirmó. Lejos del proteccionismo, al insistir en renegociar el TLCAN y otros aspectos del régimen comercial global, Estados Unidos funge para bajar las barreras nacionales al comercio digital y de servicios que constituyen ahora la vanguardia de la economía global, es decir, Estados Unidos promueve la nueva generación de la globalización.

### ¿Por qué la Retórica Nacionalista, Populista, y Proteccionista?

El intento de explicar las relaciones comerciales, económicas e internacionales desde una perspectiva anticuada del estado-nación oscurece más que aclara las dinámicas del nuevo capitalismo global. Si bien es cierto, si apartamos el comercio de servicios, que Estados Unidos tiene un enorme déficit comercial con México, al igual que con China y muchos otros países, el hecho es que las exportaciones que van desde territorio Mexicano al territorio estadounidense no son exportaciones “Mexicanas”. Más bien son exportaciones de centenares de corporaciones transnacionales de todas partes del mundo que operan en territorio Mexicano y que mueven sus productos por las vastas redes de la economía global. Las exportaciones de bienes desde México a Estados Unidos son exportaciones no de un estado-nación sino de estas corporaciones transnacionales que cruzan numerosas fronteras en sus operaciones globales. Las estadísticas comerciales nacionales esconden la esencia transnacional de la nueva economía global, y con ello, las relaciones transnacionales de clase detrás de muchas dinámicas políticas internacionales contemporáneas.

¿Entonces, por qué Trump ha atacado a México mediante un discurso que es nacionalista, populista, y proteccionista, para no mencionar profundamente racista? Para contestar esta pregunta, hay que identificar una contradicción fundamental en el capitalismo global: la globalización económica se lleva a cabo dentro de un sistema de autoridad política basada en el estado-nación. Esta contradicción genera un sinnúmero de dilemas para los estados y para la elite transnacional. La legitimidad de los gobiernos depende del crecimiento, la generación de empleos, y la prosperidad. Pero en la época de la globalización los gobiernos dependen de atraer a sus territorios nacionales la inversión corporativa transnacional, lo que a cambio se logra con la provisión al capital de los incentivos relacionado con el neo-liberalismo – la presión para abajo sobre los salarios, la desregulación, la austeridad, etc. – que terminan agravando la desigualdad, el empobrecimiento, y la inseguridad para las clases trabajadoras.

Para decirlo en términos académicos, los estados-naciones enfrentan una contradicción entre su necesidad de promover la acumulación transna-

cional en sus territorios y su necesidad de lograr la legitimidad política. Los gobiernos alrededor del mundo han venido experimentando cada vez más agudas crisis de legitimidad frente a las desigualdades sin precedente que produce la globalización. Esta situación genera políticas desconcertantes y aparentemente contradictorias.

El Trumpismo es una respuesta ultra-derechista a la crisis de legitimidad que descansa sobre un mensaje populista y nacionalista dirigido en particular a aquellos sectores de la clase obrera, desproporcionalmente blanca, que enfrentan condiciones laborales y sociales cada vez más precarias. La fanfarronería imperial y el discurso racista, basados en parte en despertar el sentimiento anti-Mexicano y anti-inmigrante, es una apelación a estos sectores a que canalicen su temor e inseguridad hacia una conciencia racista de su condición.

Por lo tanto, la agenda mexicana de Trump no puede verse separada del recrudescimiento de la guerra contra los inmigrantes, en particular aquellos de México y de Centroamérica. La criminalización de los inmigrantes, el fuerte incremento de las redadas y las detenciones, y la retórica de “construir el muro,” forman parte de una estrategia más amplia de desarticular la organización política y la resistencia que se extienden entre las comunidades inmigrantes en años recientes. No es de sorprenderse que la reciente oleada de detenciones y deportaciones de inmigrantes de México y Centroamérica han hecho blanco en particular en los dirigentes del movimiento pro derechos de los indocumentados.

Pero la economía estadounidense y la clase capitalista transnacional dependen de la súper-explotación de una fuerza labor en peonaje debido a la falta de derechos ciudadanos. Los gobernantes norteamericanos han venido explorando el reemplazamiento del sistema actual de súper-explotación de la mano de obra inmigrante indocumentada con un masivo programa de “trabajadores visados” que sería más eficaz en conjugar la súper-explotación con el súper-control. Así, mientras ha disparado el número de detenciones y deportaciones de trabajadores inmigrantes en California en años recientes, el uso de “trabajadores visados” en la industria agropecuaria en ese estado, cuyo valor asciende a \$47 mil millones de dólares, incremento en un 500 por ciento entre 2011 y 2017.

Todo esto no quiere decir que el discurso populista, nacionalista, y proteccionista de Trump puede ser descartado. Este discurso está impregnado de un racismo atroz en tanto inspira una movilización neo-fascista de los grupos de extrema derecha en la sociedad civil norteamericana y agrava las tensiones internacionales. Pero nos conviene ver el Trumpismo como una respuesta, ultra derechista y altamente contradictoria y inestable, a la crisis del capitalismo global más que una política mordaz de proteccionismo y de populismo. **NT**

\* William I. Robinson. Profesor de Sociología, Universidad de California-Santa Bárbara  
\* Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

# Perversidad gubernamental

\* El mal de los negocios gestados desde las administraciones de todos los niveles de gobierno, son ya un cáncer social, la prioridad son sus ganancias, no la resolución de necesidades o problemas.

Luis Zamora Calzada

“Si no hay obras, no hay sobras”, es un dicho popular entre grupos gobernantes con tendencias a las riquezas mal habidas y al uso indebido del erario público para beneficio personal o de grupos, cristalizado en negocios encargados, desde las esferas del poder, a socios amigos, que garantizan ganancias a sus benefactores del gobierno a través de estrategias ocultas, entre las que se encuentra el ya famoso “diezmo”, consistente en la entrega del 10 por ciento del costo total del trabajo o la obra a quienes hayan favorecido la firma o el contrato.

La frase perversa tiene vigencia en el accidente provocado por el socavón que cobró dos vidas en el Paso Exprés de la Autopista del Sol, en el libramiento de Cuernavaca. Desde ese día trágico se señala que ha quedado al descubierto la mala calidad de materiales, diseños erróneos y cálculos inexactos como el grosor del pavimento que no corresponde a las establecidas para garantizar las normas de seguridad, independientemente del pretexto oficial de la tubería con antigüedad de cuarenta años, que se ha transformado en una mofa social por la poca credibilidad del argumento, que no engaña ni a un alumno de kínder.

Los hechos no quedan en las fallas exhibidas, el problema se extiende a la falta de reacción gubernamental para garantizar la atención de emergencias como la ocurrida ese día: las personas accidentadas no fallecieron por el golpe que sufrieron al caer al hoyo, murieron por asfixia, no recibieron ayuda por más de una hora y media, hasta que el lodo los cubrió, lo que se transforma en una verdadera negligencia de las instancias gubernativas encargadas de la materia, que vivió en carne propia la familia Mena Romero, del poblado Emiliano Zapata del estado de Morelos.

Las excusas del gobierno son lamentables, no viene al caso intentar analizarlas, el agua y la basura, por cierto agua de lluvia que a su paso torrencial se lleva la basura del engaño oficial de obras multimillonarias dejando de manera natural al descubierto otro componente por agregar a este trágico sexenio, que es la probable coalición de funcionarios con la corrupción e impunidad, visibles entre los titulares de las instancias gubernativas con empresarios y dueños del capital económico, que no ocultan su apetito por obtener más ganancias para su beneficio a costa de

los ciudadanos callados, sin organización ni acción, encerrados en una apatía terrorífica que terminará por hundir a nuestro país.

De lo anterior se desprende que a nada conduciría la instauración de procedimientos legales en contra de los titulares de los primeros niveles de la administración pública federal, con clara responsabilidad de actos ilícitos que condujeron al caso del socavón, ejemplo de otra lección social que no puede quedar en la impunidad. Al final, en caso de iniciar denuncias todo quedaría en los cajones de los archivos de las instancias impartidoras de justicia, pues serían suficientes algunas llamadas telefónicas para retardar los procedimientos y obstaculizar hasta el cansancio a los promotores. Así funcionan los gobiernos antidemocráticos y de cuates, conclusión desprendida de las experiencias de una lucha sindical y laboral, que nos ha mostrado la verdadera cara de un gobierno al servicio de ellos mismos, en donde no importan sus leyes y la sociedad, ni tampoco la gente.

El mal de los negocios gestados desde las administraciones de todos los niveles de gobierno, son ya un cáncer social, la prioridad son sus ganancias, no la resolución de necesidades o problemas. Analice usted el bacheo de su ciudad: ¿quién firma los contratos? ¿Quiénes son los empresarios contratados? ¿Qué calidad tiene el asfalto utilizado? A todas luces de muy mala calidad, a la menor cantidad de lluvia se destapa sus hoyos para tener unos más grandes perpetuando los negocios y los contratos.

Los gobiernos no pueden hacer lo que quieran, para ello se requiere que la gente no los deje, difícil ecuación que necesita de todos, hasta de los que no votan.

## Felicidad que se aleja

“¿Salario para amas de casa? Una propuesta que reconocerá la importante labor de las mujeres en el Estado de México. Es un trabajo por el cual no reciben un sueldo... hasta ahora. Al menos en el Estado de México, donde Alfredo del Mazo, candidato del PRI al gobierno estatal, propone crear un salario rosa para reconocer, por primera vez en México, el trabajo de miles de mujeres, que todos los días cuidan de los hogares y que además

necesitan de este apoyo para sacar adelante a sus familias”, dice el texto de conocida revista de espectáculos, TV Notas, en el número 1060 del 17 al 25 de abril del 2017.

El texto promocional se ubica en las páginas centrales de la publicación, acompañado de fotografías de una señora chonchita, despeinada, con escoba en mano, maquillada y con blusa roja y una sonrisa que seguramente no le provocan sus 44 años que le anuncian, vecindada en Cuautitlán, de acuerdo al dato del texto; en el fondo de la foto se nota una pared de blocks sin aplanar, ventana de madera, vivienda de gente muy pobre. Hay otro recuadro con trastes amontonados, vasos de plástico de varios días sin lavar, que se deduce por el montón que se presenta, rematado con otra imagen de doña Teresita de Jesús, con cuatro hijos, dos hombre y dos niñas con lentes con una leyenda poco creíble: “Este apoyo económico le traerá muchos beneficios a mi familia”.

En la página 83 tres imágenes más: una señora en una cocina integral, con horno de microondas, bien peinada, con blusa roja, sin montón de trastes sucios, a un lado el comedor, en una foto intermedia aparece revisando las tareas escolares de sus hijos, donde a manera de pie de foto final dice: “Este salario sería un pago bimestral y se suma a la propuesta de impulsar empleo para las mujeres que tienen más de 50 años de edad, entre otras”, sin faltar, por supuesto, la foto del candidato.

Lo anterior puede ser el gran engaño a la pobreza, a la ignorancia y desinformación, desprendido de los sesudos análisis del Instituto Nacional Electoral (INE) en sus sesiones de la semana pasada, declaradas en receso el 14 de julio de 2017.

Sobre el reparto de la tarjeta Salario Rosa, según el consejero Enrique Andrade, desde su autorizada perspectiva, determinó que lo único que se entregó fue una tarjeta de cartón, “no se estaba dando ningún beneficio social ni dinero a cambio”. Sólo fue una promesa de campaña, quizá distinta y novedosa, no fue una tarjeta bancaria ni de débito, por tanto no podría ser un gasto indebido. La determinación seguramente borrará las sonrisas de los rostros presentados en la revista citada, la felicidad se aleja de esas familias y se habrá borrado la ilusión por un golpe contundente del INE **NT**



## Para proteger mariposa monarca, estudiantes e investigadores UAEM desarrollan aplicación móvil

\* Mostrará un recorrido en tercera dimensión del Santuario Paraje Piedra Herrada, a través del uso de lentes de Realidad Virtual 3D VR; también mostrará cómo se vería el deterioro del paraje en unos años, de no tomar acciones que eviten su destrucción.

**A**xapusco, México; 31 de julio de 2017. Para incentivar la protección de las mariposas monarca que arriban al Santuario Paraje Piedra Herrada, académicos y estudiantes del Centro Universitario Teotihuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México desarrollan una aplicación móvil que mostrará un recorrido en tercera dimensión por esta área protegida, a través del uso de lentes de Realidad Virtual 3D VR.

La académica de la UAEM, Adriana Bustamante Almaraz, quien colaborará con los universitarios Susana Esquivel Ríos, Norma Lizbet González Corona, Leilany Vargas Zarazua y Alfredo Hernández López, detalló que la aplicación móvil mostrará la situación actual del paraje ubicado en los municipios mexiquenses de Temascaltepec y Valle de Bravo, así como parte del Estado de Michoacán.

Asimismo, se mostrará a los turistas y quienes realizan ecoturismo el ciclo de vida de la mariposa monarca, que emprende cada otoño su retorno a México desde Canadá y el noreste de los Estados Unidos, indicó la profesora de la UAEM, quien enfatizó que tras un diagnóstico

exhaustivo, iniciarán con la recopilación multimedia del lugar para diseñar los primeros prototipos de la aplicación.

Parte fundamental de este desarrollo, explicó, será mostrar cómo se vería el deterioro del paraje en unos años, de no tomar acciones que eviten su destrucción, ya que las zonas dañadas se deben principalmente a la tala clandestina, pero también a las actividades relacionadas con el senderismo y paseos en caballo.

La profesora de la Autónoma mexiquense destacó que a través del uso del software 3D Studio Max, se diseñarán modelados con animaciones en tercera dimensión a partir de una serie de vistas y visores; el programa será compatible con dispositivos móviles Android e iOS de 3.5 a 6 pulgadas.

El propósito de este proyecto es contribuir, mediante la tecnología, a la conservación del medio ambiente, en especial del Paraje Piedra Herrada, que forma parte de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, cuya extensión territorial rebasa las 56 mil hectáreas, concluyó Adriana Bustamante Almaraz.

